

BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA (BCIE)

Honduras

Comité de Clasificación Ordinario: 28 de abril de 2021

Clasificación	Categoría		Definición de Categoría
	Actual	Anterior	
Notas a Mediano Plazo	AAA.hn	AAA.hn	Corresponde a aquellos instrumentos en que sus emisores cuentan con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.
Perspectiva	Estable	Estable	

“La clasificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender o mantener un valor, ni un aval o garantía de una emisión o su emisor; sino un factor complementario para la toma de decisiones de inversión”.

----- MM de US\$ al 31.12.20-----			
ROAA: 1.17%	Activos: 13,295.3	Patrimonio: 3,688.3	
ROAE: 4.09%	Utilidad: 145.7	Ingresos: 422.4	

Historia: Notas a mediano plazo AAA.hn (asignada 13.05.20)

La información utilizada para el presente análisis comprendió los estados financieros auditados del BCIE al 31 de diciembre de 2017, 2018, 2019 y 2020, así como información adicional proporcionada por la Entidad.

Fundamento: El Comité de Clasificación de Zumma Ratings S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo, dictaminó mantener la categoría AAA.hn a la emisión de Notas a Mediano Plazo (MTNP) del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), con base en la evaluación efectuada al 31 de diciembre de 2020.

A la fecha del presente informe, el BCIE no tiene emisiones vigentes en Honduras.

En la clasificación del Programa de Notas a Mediano Plazo se ha valorado la elevada calidad de los activos; el estatus de acreedor preferente en créditos otorgados al sector público; la relevancia y trayectoria del BCIE en la región como entidad multilateral de desarrollo; la robusta posición de solvencia, que favorece la flexibilidad financiera y soporte para la expansión en activos productivos; la diversificada estructura de fondeo y acceso de la Entidad a los mercados de capitales; y el grado de eficiencia administrativa, fundamentado en una amplia capacidad de absorción de gastos administrativos.

El desempeño de las economías hacia las cuales canaliza sus recursos y la calidad crediticia de los países miembros, son aspectos considerados en la calificación asignada al Programa de Notas a Mediano Plazo (MTNP). Adicionalmente, el análisis incorpora los potenciales efectos que tendrá la pandemia en los deudores del Banco; así como las acciones tomadas por el BCIE para adaptarse al actual contexto. La perspectiva de la calificación es Estable.

Mayor ritmo de expansión del crédito: la entidad refleja un mejor desempeño en términos de negocios de comparar con 2019 (US\$499.4 millones versus US\$216.9 millones)

El crecimiento indicado ha estado fundamentado en la expansión en salud y asistencia social, otras actividades de servicios, intermediación y actividades profesionales, científicas y técnicas; en contraposición a otros destinos tradicionales que tienden a decrecer (comercio, multisectorial, e industria manufacturera).

Por estructura, la cartera del sector público ha mostrado paulatinamente una tendencia al alza en sintonía con la estrategia de negocios, las prácticas de otras entidades multilaterales de desarrollo y el apetito de riesgo del BCIE; alcanzando a diciembre de 2020 una participación de 85.9%. La clasificación por sector económico indica que el sector construcción es el de mayor participación, representando 35.8% de la cartera, seguido por suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado (21.7%) e intermediación (9.1%). Las perspectivas de crecimiento económico en la región centroamericana afectada por la crisis sanitaria global es un aspecto que deberá continuar siendo evaluado en la expectativa de desempeño del crédito en el corto plazo. No obstante, el BCIE ha impulsado desde el inicio de la contingencia sanitaria, líneas específicas de crédito en apoyo a la región; logrando con ello una importante generación de negocios en un año condicionado por la contingencia COVID-19.

Al respecto, el BCIE elaboró de manera expedita un Programa Financiero de Apoyo para sus países socios por un monto de US\$3,060.1 millones, que incluye: donación de recursos, apoyo a la liquidez de los Bancos Centrales, recursos para atender la pandemia y fortalecer el sector financiero, entre otros. Se prevé que el Banco continuará siendo un actor relevante para la región, en términos de

proveedor de créditos, a pesar del entorno de tensión de liquidez en los mercados globales.

Su objetivo estará enfocado en atender las necesidades regionales de financiamiento bajo los componentes del Programa de Emergencia de Apoyo y Preparación ante el COVID-19 y de Reactivación Económica, el Programa de Operaciones de Políticas para el Desarrollo (OPD) y el Programa Centroamericano de Reconstrucción Resiliente.

Diversificación en la cartera: Las reformas al Convenio Constitutivo del BCIE que entraron en vigor en junio de 2016, han favorecido la diversificación geográfica de sus préstamos. Así, la participación de los créditos de socios regionales no fundadores y extrarregionales es de 16.1% al 31 de diciembre de 2020.

En términos geográficos, Honduras refleja una mayor participación (23.3% en diciembre 2020 versus 19.1% al cierre de 2019), siguiendo en ese orden Nicaragua (18.3%) y El Salvador (15.6%); haciendo notar que dichos niveles están en sintonía con la estrategia del banco.

La diversificación geográfica del portafolio y la búsqueda de nuevos socios son aspectos que han favorecido la expansión del crédito. En relación con la rentabilidad del activo productivo, cabe resaltar que la Entidad ha aplicado ajustes a la baja en las condiciones financieras aplicables al sector público a lo largo de los últimos años como resultado de sus mejoras en su perfil crediticio y costo de fondeo. En consecuencia, también ha ajustado las tasas del sector privado y de programas especiales en los últimos años. Un mecanismo que tiene el BCIE para acotar su exposición al riesgo de tasas de interés es por medio de mecanismos de flexibilidad en términos de ajuste de tasas en el portafolio, considerándose que el 88% se integra por tasa variable o revisable.

Sólida calidad de activos: El perfil de los activos crediticios se pondera como una de las principales fortalezas financieras del BCIE, valorándose el seguimiento a políticas conservadoras en materia de gestión y administración del riesgo de crédito. La no existencia de mora, el volumen de provisiones constituidas y la condición del Banco como acreedor preferencial se señalan como aspectos positivos en el análisis. Por estructura de riesgo, la cartera del sector privado registra una mayor participación de los créditos clasificados en subestándar y dudoso respecto de diciembre 2019 (9.74% versus 8.4%; 5.5% en 2018). Se estima que, en razón al desempeño del portafolio crediticio en períodos de inestabilidad, los niveles de mora, operaciones en estado de no acumulación, estructura por categoría y volumen de provisiones; se mantendrían dentro de los parámetros prudenciales en materia de gestión de riesgo establecidos por BCIE.

Ante la situación de emergencia sanitaria, Zumma Ratings proyecta que la calidad de la cartera del Banco continuará sólida, principalmente por ser una institución estratégica para sus países miembros. Una potencial desmejora en las calificaciones soberanas de los países en los cuales el Banco tiene mayor exposición, podría conllevar a la constitución de mayores provisiones

Amplio acceso a financiamiento: El BCIE presenta una diversificada estructura de fondeo que se fundamenta en la emisión de instrumentos financieros en los mercados internacionales; así como en la contratación de obligaciones con bancos extranjeros, agencias de desarrollo y organismos multilaterales. La amplia base de recursos, la capacidad de captar fondos en los mercados de capitales a través de la colocación de valores y el perfil de vencimiento de los pasivos se ponderan como aspectos favorables en el análisis.

Los pasivos financieros registran un incremento anual de 17.9%, proveniente principalmente de la colocación de bonos (desde inicio de pandemia) –incluyendo el Programa de Notas de Mediano Plazo (MTN)-. En opinión de Zumma Ratings, el plan de fondeo del Banco no registrará mayores ajustes, a pesar de la volatilidad en los mercados de capital. El Banco tiene como fortaleza la capacidad de emitir en diversas plazas bursátiles.

Sobresaliente liquidez: El BCIE cuenta con una holgada capacidad de responder a sus compromisos financieros de corto plazo; destacando el acceso a recursos, calidad del portafolio de inversiones, la adecuada programación de obligaciones, la baja exposición de brechas de vencimiento entre activos y pasivos financieros y el seguimiento a políticas prudenciales en materia de gestión de riesgos. La adición de una nueva métrica para el seguimiento de la liquidez, se pondera favorablemente en el análisis.

Solvencia robusta y disciplina de aportes de capital de países miembros: El BCIE dispone de recursos patrimoniales que le proveen la suficiente flexibilidad financiera y solvencia; valorándose como una de las principales fortalezas en razón al soporte para la expansión del crédito y al respaldo sobre los activos no productivos. Al cierre de 2020, registra un índice patrimonio/activos de 27.7%, mientras que el coeficiente de solvencia se ubicó en 41.5%. Cabe señalar que la República de Cuba adquirió formalmente el estatus de socio extrarregional el 11 de julio de 2018, luego de realizar el pago de la primera cuota de capital (a la fecha ya realizó el pago de la segunda cuota). Adicionalmente, en enero de 2018, el BCIE recibió la solicitud oficial de la República de Corea (rating internacional de Aa2 por Moody's) para unirse como miembro extrarregional a través de una suscripción de capital de US\$450 millones, de los cuales el 25% (US\$112.5 millones) corresponde a capital pagado a ser recibido en el transcurso de 4 años, y 75% a capital exigible (US\$337.5 millones). Dicha solicitud fue aprobada por la Asamblea de Gobernadores en febrero de 2018.

El 31 de diciembre de 2019, entró en total vigor y efecto el Protocolo de Adhesión de la República de Corea al Convenio Constitutivo del BCIE, una vez que la República de Corea informó al Banco acerca del cumplimiento de requerimientos constitucionales y legales de este país para constituirse como socio extrarregional.

Zumma Ratings valora favorablemente el amplio volumen de capital exigible por el Banco hacia sus países miembros, particularmente en aquellos con elevada calidad crediticia. Dicho aspecto, es fortalecido con la inclusión de la República de Corea en la estructura de capital.

En noviembre de 2019, la Asamblea de Gobernadores del BCIE autorizó el aumento en US\$2,000.0 millones del capital autorizado de la Institución desde US\$5,000.0 millones hasta US\$7,000.0 millones, y estableció las condiciones aplicables a la suscripción de acciones en el marco del referido incremento, el cual entró en vigor el 20 de abril de 2020. Este es el VIII Incremento General de Capital del Banco y el segundo en menos de diez (10) años, lo cual confirma el alto valor de la franquicia BCIE, y su relevancia para la región como el principal canalizador de recursos financieros. El mencionado incremento en el capital autorizado del BCIE generará nuevos pagos de capital en efectivo, a partir del año 2021, por US\$488.3 millones.

Menor generación de utilidades: BCIE cierra 2020 con una utilidad de US\$145.7 millones (US\$228.5 millones en 2019). No obstante, el BCIE continúa presentando indicadores de rentabilidad estables. La mayor proporción en que

decrecen los ingresos financieros respecto de los gastos financieros; la importante constitución de reservas (por crecimiento en la cartera), así como el efecto de los aportes

especiales realizados (US\$29.9 millones); han determinado de manera conjunta el resultado alcanzado.

Fortalezas

1. Plana Gerencial experimentada y sanas políticas financieras y administrativas.
2. Diversificada estructura de fondeo y niveles sanos de liquidez.
3. Nivel de solvencia.
4. Grado de eficiencia y rentabilidad.

Debilidades

1. Grado de concentración crediticia (con tendencia a disminuir en los últimos años)

Oportunidades

1. Conformación de alianzas con Organismos Mundiales y Regionales.
2. Ampliación en el número de accionistas extrarregionales.

Amenazas

1. Deterioros en las economías hacia las cuales canaliza sus recursos.

PERFIL INSTITUCIONAL

El Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) fue fundado en 1960 bajo el Convenio Constitutivo, firmado por las Repúblicas de Honduras, Nicaragua, El Salvador, Guatemala y posteriormente por Costa Rica. El BCIE es un Banco multilateral de desarrollo con sede en Tegucigalpa, Honduras. En 1992 se reformó el convenio, permitiendo la incorporación de socios extrarregionales. Dada su naturaleza de entidad jurídica de derecho internacional, el Banco no está sujeto a ningún tipo de regulación bancaria y, además, se encuentra exento del pago de impuestos. Como Institución multilateral de tipo regional su misión es la de promover la integración económica y fomentar el progreso de la región centroamericana, por medio del financiamiento de proyectos de tipo público y privado, principalmente a mediano y largo plazo, apoyando la productividad y competitividad de la región.

El Banco desarrolla su misión a través de 7 oficinas regionales (una oficina para cada miembro fundador, una en Panamá y una en República Dominicana). Asimismo, el Banco se encuentra en proceso de expandir su presencia internacional a través de la apertura de oficinas en la República de China (Taiwán), la República de Corea, el Reino de España y Argentina.

Accionariado

Países Fundadores: Su capital accionario pagado representa el 55.6% del total contando actualmente con las siguientes clasificaciones internacionales de riesgo soberano¹:

El Salvador:	B3
Costa Rica:	B2
Guatemala:	Ba1
Honduras:	B1
Nicaragua:	B3

Fuente: Moody's Investors Service. Elaboración: Zumma Ratings S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo.

Países Regionales No Fundadores y Extrarregionales: Su capital accionario pagado representa el 44.4% contando actualmente con las siguientes clasificaciones internacionales de riesgo soberano:

Panamá:	Baa2
R. Dominicana:	Ba3
Belice:	Caa3
España:	Baa1
Taiwán:	Aa3
México:	Baa1
Colombia:	Baa2
Argentina:	Ca
Cuba:	Caa2
R. de Corea:	Aa2

En noviembre de 2019, la Asamblea de Gobernadores del BCIE autorizó el aumento en US\$2,000.0 millones del capital autorizado de la Institución desde US\$5,000.0 millones hasta US\$7,000.0 millones, y estableció las condiciones

aplicables a la suscripción de acciones en el marco del referido incremento, el cual entró en vigor el 20 de abril de 2020. Este es el VIII Incremento General de Capital del Banco y el segundo en menos de diez (10) años, lo cual confirma el alto valor de la franquicia BCIE, y su relevancia para la región como el principal canalizador de recursos financieros. La implementación de dicho incremento se completó el 31 de julio de 2020, con la suscripción de todas las acciones disponibles por parte de los países socios. El mencionado incremento en el capital autorizado del BCIE generará nuevos pagos de capital en efectivo, a partir del año 2021, por US\$488.3 millones.

Asimismo, el 3 de septiembre de 2020, la Asamblea de Gobernadores del BCIE autorizó la solicitud de la República Argentina para incrementar su participación dentro del capital accionario del Banco en 4,655 acciones Serie "B" equivalentes a US\$46.55 millones. Actualmente, se realizan las gestiones para llevar a cabo el proceso legislativo que permitiría la autorización de la suscripción anterior.

En línea con el objetivo de diversificación en la estructura accionaria, el 31 de diciembre de 2019 entró en total vigor y efecto el Protocolo de Adhesión de la República de Corea al Convenio Constitutivo del BCIE, una vez que la República de Corea informó al Banco acerca del cumplimiento de requerimientos constitucionales y legales de este país para constituirse como socio extrarregional; por lo que a dicha fecha, la República de Corea cuenta con una suscripción de 45,000 acciones serie "B" equivalentes a US\$450 millones, de los cuales el 25% (US\$112.5 millones) corresponde a capital pagado a ser recibido en el transcurso de 4 años, y 75% a capital exigible (US\$337.5 millones). El 10 de enero de 2020, la República de Corea se convirtió en socio extrarregional del Banco tras realizar el pago de la primera de cuatro cuotas anuales y consecutivas de capital pagadero por US\$28.1 millones.

El 11 de julio de 2018, la República de Cuba adquirió formalmente el estatus de socio extrarregional, luego de realizar el pago de la primera cuota de capital (la aprobación fue en abril de 2017).

GOBIERNO CORPORATIVO

El esquema de gobernabilidad del BCIE se contempla en el Convenio Constitutivo del Banco y en su Reglamento de la Organización y Administración (ROA). En dichas normativas se establecen los lineamientos generales de la Organización y Administración del Banco, dentro de los que se encuentran las funciones de la Asamblea de Gobernadores como autoridad máxima del BCIE, las funciones delegadas al Directorio como órgano responsable de la dirección del Banco, aquellas delegadas al Presidente y Vice-Presidente Ejecutivo como encargados de conducir la administración del Banco, y las referentes a la Contraloría, como instancia que depende directamente de la Asamblea de Gobernadores a fin de verificar la gestión institucional.

El Directorio del BCIE cuenta actualmente con 13 directores, distribuidos: 5 directores de socios fundadores; 2 de socios regionales no fundadores y 6 de socios extrarregionales. A la fecha del presente informe, el Directorio del BCIE estaba conformado por:

¹ Moody's Sovereign Ratings

Hugo Roberto Martínez R,	Director por Guatemala
Luis Rodríguez Villacorta	Director por El Salvador
Catherine Chang Carías	Directora por Honduras
Ramón Pérez Acuña	Director por Nicaragua
Ottón Solís Fallas	Director por Costa Rica
Carlos Arosemena	Director por Panamá
Hostos José Rizik Lugo	Director por R. Dominicana
Jorge Saggiante García	Director por México
Wei-Sheng Chiu	Director por R. de China
Maximiliano Alonso	Director por Argentina
Julio Luis Jácome Arana	Director por Colombia
Jorge Mariné Brandi	Director por España
Dongjoon Kim	Director por R. de Corea

Por otra parte, la Administración superior del BCIE está conformada por:

Dante Mossi	Presidente Ejecutivo
Jaime Roberto Díaz P.	Vicepresidente Ejecutivo
Hernán Danery Alvarado	Gerente de Finanzas
Manuel Torres Lezama	Gerente de Sector Público Soberano
Sabino Escobedo	Gerente de Sector Público No Soberano y Privado
Juan Jorge Mourra	Gerente de Riesgo Institucional
Randall Chang	Gerente de Crédito
Francisco José Comejo P.	G. de Serv. Grales. y Tecnología

En adición, el Banco cuenta con una Auditoría Interna como órgano de fiscalización interna bajo la jurisdicción del Directorio, y con Comités de Directores, los cuales sirven principalmente como foro para la revisión, discusión y retroalimentación de asuntos institucionales previo a su aprobación en el Directorio. A nivel de Administración, el Banco cuenta con diversos Comités dentro de los que destacan el Comité de Activos y Pasivos (ALCO) encargado de coordinar todos los esfuerzos del Banco para que los negocios, operaciones y diferentes actividades que afectan los activos y pasivos estén efectiva y eficientemente orientados al cumplimiento de los objetivos institucionales.

GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE RIESGO

El BCIE, con el fin de dar cumplimiento a su rol como Banco Multilateral de Desarrollo, cuenta con políticas de gestión de riesgos conservadoras, mismas que tienen como fin garantizar la identificación, la medición, la mitigación, el monitoreo y el control de los riesgos asociados a las operaciones del Banco. Los principales lineamientos en torno a la gestión de riesgos se encuentran contenidos en la Política de Gestión de Activos y Pasivos, en el Reglamento General de Crédito, en la Política para la Gestión Integral de Riesgos y en el Apetito de Riesgo Institucional aprobado año con año por el Directorio del Banco.

Riesgo de Crédito

El Riesgo de Crédito es mitigado mediante el establecimiento de límites de exposición en el Apetito de Riesgo Institucional tanto para la cartera de préstamos, el portafolio de inversiones como para las operaciones con instrumentos derivados. En cuanto a la cartera de préstamos, se establecen límites de exposición por país, grupo económico, empresas, cliente, entre otros. En adición, se establecen límites de diversificación por deudor y sectoriales, y límites de participa-

ción del Banco en proyectos de inversión y créditos sindicados. Por otra parte, el Reglamento General de Crédito establece lineamientos para la elegibilidad y el otorgamiento de créditos, así como límites de aprobación. En adición, el BCIE goza del estatus de acreedor preferente en operaciones del sector público. En cuanto al riesgo de crédito de contrapartes de inversión y/o cobertura, el Apetito de Riesgo establece límites de exposición conforme a la calificación de riesgo de las contrapartes y el tipo de inversión.

Riesgo de Mercado

Los parámetros para el seguimiento y control de los Riesgos de Mercado se establecen en la Política de Gestión de Activos y Pasivos. Dicha política limita la exposición del Banco al riesgo de tasas de interés a través del establecimiento de límites en torno a la variación estimada a un año en el ingreso financiero neto ante movimientos en las tasas de interés de mercado. Es importante mencionar que el BCIE realiza desembolsos en monedas locales de los países miembros fundadores a través de programas especiales dirigidos a atender las áreas de focalización del BCIE. En tal sentido, la Política de Gestión de Activos y Pasivos establece los siguientes límites prudenciales de exposición a monedas diferentes de su moneda funcional, el dólar estadounidense: la brecha en monedas locales de los países fundadores está limitada hasta un máximo de 5% de su patrimonio; la brecha en monedas diferentes al dólar y diferentes a las monedas locales de los países fundadores está limitada hasta un máximo del 0.4% del patrimonio del BCIE. Tomando en cuenta lo anterior y considerando que la principal fuente de recursos de la Institución son Bonos emitidos en los mercados internacionales, el BCIE utiliza instrumentos financieros derivados con propósitos de cobertura de riesgo cambiario y de tasa.

Riesgo de Liquidez

El objetivo de administrar el riesgo de liquidez es mantener los saldos líquidos que permitan financiar el crecimiento de los activos del Banco y atender oportunamente sus obligaciones. El principal parámetro interno para el seguimiento de la liquidez es el índice de liquidez, el cual establece un requerimiento mínimo de activos líquidos que debe cubrir 6 meses de obligaciones del Banco, que incluyen desembolsos, servicio de deuda y gastos operativos. En adición, el BCIE cuenta también con un Plan Contingencial de Gestión Financiera.

En adición, bajo su Política de Gestión de Activos y Pasivos, se requiere el cumplimiento de los principales indicadores de suficiencia patrimonial y liquidez de Standard & Poor's (S&P) y Moody's, bajo sus respectivas metodologías de evaluación de Bancos Multilaterales de Desarrollo, considerando la evolución positiva que desde el año 2015 ha experimentado la calificación de riesgo del Banco al presentar seis (6) mejoras que le ubican como el mejor riesgo latinoamericano (AA con Standard & Poor's [S&P] y Aa3 con Moody's), y que, en parte resultan de la potenciación de la fortaleza financiera intrínseca institucional como resultado del seguimiento de dichos indicadores. Asimismo, se da seguimiento y monitoreo de los Índices de Cobertura de Liquidez (LCR - Liquidity Coverage Ratio) y el Índice de Fondeo Estable Neto (NSFR - Net Stable Funding Ratio) propuestos por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea.

Riesgo Operativo

Los lineamientos en torno al Riesgo Operacional se encuentran contemplados en la Política para la Gestión Integral de Riesgos. Conforme a dicha política, las áreas con actividades expuestas a riesgos operacionales deben cumplir con los límites establecidos en la normativa interna así como conocer, documentar y reportar los riesgos, controles y tratamientos asociados con los procesos que administran, asegurándose de gestionar los riesgos residuales correspondientes, y llevar un registro de los diferentes eventos de pérdidas operativas e informar oportunamente a las áreas de administración de riesgos sobre aquellos que pudiesen afectar el patrimonio de la Institución. Para ello, el Banco realiza una recolección periódica de eventos de pérdida, ejecuta una evaluación de riesgos operacionales por proceso o procedimientos, y monitorea Indicadores Claves de Riesgo. En adición el Banco cuenta con un Plan de Continuidad del Negocio.

Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

El BCIE cuenta con una Oficina de Integridad y Cumplimiento, la cual vela por la efectiva aplicación de las políticas y lineamientos institucionales establecidos en materia de prevención y administración de riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo a nivel de toda la organización. El BCIE cuenta con una política específica para la prevención de lavado de activos, la cual establece los principios y normas generales aplicables a todos los niveles del Banco para prevenir que el Banco sea utilizado como vehículo para el lavado de activos. En adición, el Banco cuenta con manuales e instructivos que detallan los lineamientos y controles a efectuar en dicha materia.

EMISIÓN DE NOTAS A MEDIANO PLAZO

Características del Programa:

Emisor: BCIE

Monto: Hasta por US\$750 millones ampliado originalmente a US\$1,500 millones y posteriormente a US\$2,500 millones. A la fecha, el monto del Programa es de US\$8,000 millones y el saldo del Programa es de US\$6,235.2 millones.

Moneda: Dólares de Estados Unidos, Yenes, Euros, monedas de países fundadores, o cualquier otra moneda de acuerdo con lo que se especifique en el Suplemento de Precio.

Denominaciones Mínimas: US\$10,000 y múltiplos integrales de US\$1,000.

Vencimiento: Cualquier vencimiento permitido o requerido por el Banco Central relevante o cualquier ley o regulación que aplique.

Precio de la emisión: Será emitido a valor nominal, descuento o con premio de acuerdo con lo especificado en el suplemento de precio de cada emisión.

Tasas de interés: Serán pagados a tasa fija o a tasa flotante, la cual requerirá de una o más tasas de referencia, de acuerdo al suplemento de precio relevante. Los Bonos cupón cero serán emitidos a descuento del monto principal, el cual será cancelado al vencimiento. Los tenedores de dichos bonos no recibirán pagos por intereses a menos que se especifique en el suplemento de precio. Las notas se emitirán indexadas, donde el pago de intereses y principal podría ser determinado por refe-

rencia a una moneda, título, precio de materia prima, índices o fórmulas, o cualquier otra forma de medición, instrumento o eventos detallados en el suplemento de precio de la emisión.

Pago de intereses: De forma semestral para instrumentos de tasa fija o variable o al vencimiento, como sea indicado en el suplemento de precio relevante.

ANÁLISIS DE RIESGO

La entidad prepara los estados financieros de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (US GAAP). Al 31 de diciembre de 2020 se emitió una opinión sin salvedad sobre los estados financieros auditados del Banco.

El BCIE enfoca su estrategia corporativa en atender tanto al sector público como al sector privado de sus países miembros. El Banco ha aprobado recientemente su Estrategia Institucional 2020-2024. En ese contexto, el BCIE ha identificado cuatro grandes desafíos: i) fortalecer su institucionalidad; ii) lograr mayor incidencia económica y social en sus acciones; iii) propiciar de manera efectiva la integración regional y iv) consolidar y fortalecer su capacidad financiera y trasladar los beneficios a los países. Es así que la Institución estratificó su atención a sus socios en cinco ejes estratégicos:

1. Eje de Competitividad Sostenible.
2. Eje de Integración Regional.
3. Eje estratégico de Desarrollo Humano e Inclusión Social.
4. Eje transversal de Sostenibilidad Ambiental y Social.
5. Eje transversal de Equidad de Género.

Adicionalmente, el Banco ha establecido seis objetivos alineados con su estrategia.

Gestión de Negocios

El BCIE refleja un mejor desempeño en términos de negocios de comparar con 2019 (US\$499.4 millones versus US\$216.9 millones). El crecimiento indicado ha estado fundamentado en la expansión en salud y asistencia social, otras actividades de servicios, intermediación y actividades profesionales, científicas y técnicas; en contraposición a otros destinos tradicionales que tienden a decrecer (comercio, multisectorial, e industria manufacturera).

Las perspectivas de crecimiento económico en la región centroamericana afectada por la crisis sanitaria global es un aspecto que deberá continuar siendo evaluado en la expectativa de desempeño del crédito en el corto plazo. No obstante, el BCIE ha impulsado desde el inicio de la contingencia sanitaria, líneas específicas de crédito en apoyo a la región lo cual se ha materializado en la importante expansión de la cartera en 2020.

En ese contexto, el BCIE elaboró de manera expedita un Programa de Emergencia de Apoyo y Preparación ante el COVID-19 para sus países socios por un monto de US\$3,060.1 millones, que incluye: donación de recursos,

apoyo a la liquidez de los Bancos Centrales, recursos frescos para atender la pandemia y fortalecer el sector financiero, entre otros. Se prevé que el Banco continuará siendo un actor relevante para la región en términos de proveedor de créditos.

Por estructura, la cartera del sector público ha mostrado paulatinamente una tendencia al alza en sintonía con la estrategia de negocios, las prácticas de otras entidades multilaterales de desarrollo y el apetito de riesgo del BCIE; alcanzando a diciembre de 2020 una participación de 85.9%. La clasificación por sector económico indica que construcción es el de mayor participación, representando 35.8% de la cartera, seguido por suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado (21.7%) e intermediación (9.1%).

Por otra parte, destaca la participación de préstamos a socios regionales no fundadores y extrarregionales sobre la cartera total, acorde con las reformas al Convenio Constitutivo del BCIE aplicadas a partir de junio de 2016, alcanzando al cierre de 2020, 16.1% (15.1% en diciembre 2019).

En términos geográficos, Honduras refleja una mayor participación (23.3% en diciembre 2020 versus 19.1% al cierre de 2019), siguiendo en ese orden Nicaragua (18.3%) y El Salvador (15.6%); haciendo notar que dichos niveles están en sintonía con la estrategia del banco.

En relación con la rentabilidad del activo productivo, cabe resaltar que la Entidad ha aplicado rebajas a las condiciones financieras aplicables al sector público a lo largo de los últimos años como resultado de sus mejoras en su perfil crediticio y costo de fondeo. En consecuencia, también ha ajustado las tasas del sector privado y de programas especiales en los últimos años. Un mecanismo que tiene el BCIE para acotar su exposición al riesgo de tasas de interés es por medio de mecanismos de flexibilidad en términos de ajuste de tasas en el portafolio, considerándose que más del 88% se integra por tasa variable o revisable.

Activos y Calidad de Activos

En términos de calidad de los activos, el seguimiento a políticas prudenciales en materia de gestión y administración de riesgo ha asegurado históricamente la calidad del portafolio de créditos del BCIE. Asimismo, la condición de acreedor preferente en préstamos otorgados al sector público (facultad que no se tiene en el financiamiento de operaciones al sector privado), el respaldo patrimonial hacia los activos de baja productividad, la diversificación geográfica y por sector económico en la cartera, así como el volumen de reservas; son aspectos que garantizan la sanidad de los créditos otorgados por el BCIE.

En los últimos años, los préstamos en mora financiera han registrado una porción marginal en el total de la cartera, haciendo notar que el Banco reporta una proporción muy baja de préstamos en dicho estado al cierre de 2020. Adicionalmente, se valora favorablemente el amplio volumen de reservas constituidas. Al respecto, la desmejora en la calificación soberana de algunos países y el volumen de desembolsos hacia el sector público (para algunos países), han conllevado a una mayor constitución de reservas en 2020.

Por estructura de riesgo, la cartera del sector privado registra una mayor participación de los créditos clasificados en

subestándar y dudoso respecto de diciembre 2019 (9.74% versus 8.4%) en razón a la importante disminución en el saldo de cartera privada calificada en condición de normal.

A mediados del año 2020, el BCIE autorizó arreglos de pago para cinco operaciones del sector privado por un total de US\$93 millones, de las cuales ninguna se encuentra en estado de no acumulación de intereses. Se estima que, en razón al desempeño del portafolio crediticio en períodos de inestabilidad, los niveles de mora, operaciones en estado de no acumulación, estructura por categoría y volumen de provisiones; se mantendrían dentro de los parámetros prudenciales en materia de gestión de riesgo establecidos por BCIE.

Fondeo y Liquidez

El BCIE presenta una diversificada estructura de fondeo que se fundamenta en la emisión de instrumentos financieros en los mercados internacionales; así como en la contratación de obligaciones con bancos extranjeros, agencias de desarrollo y organismos multilaterales. La amplia base de recursos, la capacidad de captar fondos en los mercados de capitales a través de la colocación de valores y el perfil de vencimiento de los pasivos se ponderan como aspectos favorables en el análisis.

Los pasivos financieros registran un incremento anual de 17.9%, proveniente principalmente de la colocación de bonos (desde inicio de pandemia) –incluyendo el Programa de Notas a Mediano Plazo. En menor grado, aportan los recursos provenientes de certificados de depósito e inversión (US\$269.5 millones) y líneas de crédito (US\$150.4 millones).

Es de señalar que el BCIE ha realizado emisiones de bonos en veinticuatro diferentes monedas, entre las que se señalan francos suizos, dólares estadounidenses y pesos mexicanos. Adicionalmente, la Institución mantiene instrumentos de cobertura para mitigar su exposición a los movimientos en los tipos de intereses y en los tipos de cambio.

La identificación de potenciales plazas para la colocación de emisiones forma parte de la estrategia orientada a la gestión del costo promedio de fondos, mejora de plazos y diversificación de mercados, tal y como se ha materializado en los últimos años. Cabe mencionar que, en mayo de 2020, el BCIE realizó la emisión de bonos más grande de su historia por US\$750.0 millones en el mercado *benchmark* de EE.UU., la cual tuvo una participación significativa de inversionistas SSA (Bancos centrales, agencias, BMDs, entre otros), en virtud de la alta calidad crediticia del banco. Asimismo, a finales de 2020, la Institución realizó la emisión de dos bonos para la vacuna contra la COVID-19, por un total de US\$101.0 millones; convirtiéndose en el primer BMD en realizar emisiones de este tipo.

Subsecuentemente, en febrero de 2021 el BCIE ha emitido un Bono Social Global en el mercado *benchmark* de EE.UU. por US\$500.0 millones.

Al cierre de 2020, los préstamos por pagar representan el 13.8% de los pasivos totales del BCIE, debiendo señalar que una proporción relevante registran un vencimiento mayor a 5 años, mitigando las brechas de vencimiento entre activos y pasivos financieros.

Por otra parte, la fortaleza financiera del BCIE ha permitido que, a través de su Programa de Certificados de Depósito, la Institución se convierta en una plaza de inversión atractiva, principalmente para los Bancos Centrales de la región, entidades que invierten en el BCIE parte de sus reservas internacionales. De esta forma, los certificados de depósitos se convierten en la principal fuente de fondos de corto plazo para la Institución.

En términos de liquidez, el BCIE cuenta con una holgada capacidad de responder a sus compromisos financieros de corto plazo; destacando el acceso a recursos, calidad del portafolio de inversiones, la adecuada programación de obligaciones, la baja exposición de brechas de vencimiento entre activos y pasivos financieros y el seguimiento a políticas prudenciales en materia de gestión de riesgos. De esta manera, el índice de liquidez cierra en 8.3 meses; mientras que las brechas de liquidez tanto estáticas como dinámicas del Banco reflejan el buen calce de plazos para cumplir con sus obligaciones en el corto plazo.

A juicio de Zumma Ratings, el plan de fondeo del Banco no registrará mayores ajustes, a pesar de la volatilidad en los mercados de capital. El Banco tiene como fortaleza la capacidad de emitir en diversas plazas bursátiles.

Análisis de Resultados

BCIE cierra 2020 con una utilidad de US\$145.7 millones (US\$228.5 millones en 2019). No obstante, el BCIE continúa presentando índices de rentabilidad estables. La mayor proporción en que decrecen los ingresos financieros respecto de los gastos financieros; la importante constitución de reservas (por crecimiento en la cartera), así como el efecto de los aportes especiales realizados (US\$29.9 millones); han determinado de manera conjunta el resultado descrito.

Se ponderan favorablemente el desempeño del margen financiero, el desempeño en la generación de utilidades y los adecuados niveles de eficiencia. En contraposición, potenciales desmejoras en el rating soberano de algunos socios, podrían conllevar a una sensibilización de los resultados en virtud a las provisiones que sería necesario constituir.

Los ingresos registran una disminución del 21.4% (US\$115.3 millones), valorándose la menor contribución de los intereses provenientes de operaciones del sector público y privado; así como de la rentabilidad proveniente de depósitos. Si bien los gastos financieros reflejan una disminución de US\$103.9 millones, la mayor proporción en que decrecen los ingresos conlleva a una menor utilidad financiera respecto de 2019.

A ello se agrega el efecto del mayor gasto en reservas y el volumen de aportes especiales, conllevando a un menor resultado operativo y margen neto respectivamente. En términos de eficiencia, el índice se ubicó en 22.6%, reflejando la alta capacidad de absorción de la carga administrativa; mientras que la rentabilidad patrimonial alcanza 4.1%, comparándose favorablemente con otras entidades supranacionales.

Solvencia

El BCIE dispone de recursos patrimoniales que le proveen la suficiente flexibilidad financiera y solvencia; valorándose como una de las principales fortalezas en razón al soporte para la expansión del crédito y al respaldo sobre los activos

no productivos. Al cierre de 2020, registra un índice patrimonio/activos de 27.7%, mientras que el coeficiente de solvencia se ubicó en 41.5%.

Como hecho relevante, el 20 de abril de 2020, el BCIE oficialmente incrementó su capital en US\$2,000 millones (pasando a US\$7,000 millones). Con base a ello, la nueva estructura de capital para todos los socios es como se muestra a continuación:

Estructura de Capital al 31 de Diciembre de 2020 (en miles US\$)

	Suscrito	Exigible	Pagadero	Pagado
FUNDADORES				
Guatemala	714,000	535,500	178,500	127,500
El Salvador	714,000	535,500	178,500	127,500
Honduras	714,000	535,500	178,500	127,500
Nicaragua	714,000	535,500	178,500	127,500
Costa Rica	714,000	535,500	178,500	127,500
	3,570,000	2,677,500	892,500	637,500
REGIONALES NO FUNDADORES				
R. Dominicana	378,400	283,800	94,600	64,000
Panamá	358,400	268,800	89,600	64,000
Belice	25,000	18,750	6,250	6,250
	761,800	571,350	190,450	134,250
EXTRARREGIONALES				
R. de China, Taiwán	776,250	582,187	194,063	125,000
R. de Corea	630,000	472,500	157,500	33,750
México	306,250	229,687	76,563	76,563
España	280,000	210,000	70,000	60,000
Argentina	259,250	194,438	64,812	36,250
Colombia	203,000	152,250	50,750	36,250
Cuba	50,000	37,500	12,500	6,851
	2,504,750	1,878,562	626,188	374,664
Subtotal	6,836,550	5,127,412	1,709,138	1,146,414
No suscrito	163,450			
	7,000,000			

Fuente: Banco Centroamericano de Integración Económica. Elaboración: Zumma Ratings S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo.

Pagos de capital provenientes de la República de Corea (US\$33.8 millones), España (US\$10 millones) y Cuba (US\$0.6 millones), explican el aumento en el capital pagado respecto de 2019.

Entre los últimos eventos relevantes respecto al capital y socios del BCIE, se señalan:

- El 11 de julio de 2018, la República de Cuba adquirió formalmente el estatus de socio extrarregional, luego de realizar el pago de la primera cuota de capital.
- Durante 2019, se recibieron las últimas cuotas de los aportes complementarios de República Dominicana y Panamá (US\$12.3 millones por país). Asimismo, se recibió el segundo pago de la República de Cuba.
- En noviembre de 2019, la Asamblea de Gobernadores del BCIE autorizó el aumento en US\$2,000.0 millones del capital autorizado de la Institución desde US\$5,000.0 millones hasta US\$7,000.0 millones, y estableció las condiciones aplicables a la suscripción de acciones en el marco del referido incremento, el cual entró en vigor el 20 de abril de 2020. Este es el VIII Incremento General de Capital del Banco y el segundo en menos de diez (10) años, lo cual confirma el alto valor de la franquicia BCIE, y su relevancia para la región como el principal canalizador de recursos financieros. El mencionado incremento en el capital autorizado del BCIE generará nuevos pagos de capital en efectivo, a partir del año 2021, por US\$488.3 millones.

- El 31 de diciembre de 2019 entró en total vigor y efecto el Protocolo de Adhesión de la República de Corea al Convenio Constitutivo del BCIE, una vez que la República de Corea informó al Banco acerca del cumplimiento de requerimientos constitucionales y legales de este país para constituirse como socio extrarregional; por lo que a dicha fecha, la República de Corea cuenta con una suscripción de 45,000 acciones serie “B” equivalentes a US\$450 millones, de los cuales el 25% (US\$112.5 millones) corresponde a capital pagado a ser recibido en el transcurso de 4 años, y 75% a capital exigible (US\$337.5 millones). El 10 de enero de 2020, la República de Corea realizó el pago de la primera de cuatro cuotas anuales y consecutivas de capital pagadero por US\$28.1 millones.
- Asimismo, el 3 de septiembre de 2020, la Asamblea de Gobernadores del BCIE autorizó la solicitud de la República Argentina para incrementar su participación dentro del capital accionario del Banco en 4,655 acciones Serie “B” equivalentes a US\$46.55 millones. Actualmente, se están realizando las gestiones para llevar a cabo el proceso legislativo que permitiría la autorización de la suscripción anterior.

Se concluye que el plan de fortalecimiento patrimonial del BCIE mejorará su capacidad para absorber pérdidas inesperadas provenientes de deterioros en sus deudores y garantizará el crecimiento sostenido en la colocación de créditos.

BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACION ECONOMICA
BALANCES GENERALES
(MILES DE DÓLARES)

	DIC.17		DIC.18		DIC.19		DIC.20	
		%		%		%		%
ACTIVOS								
Efectivo	3,692	0.0%	38,078	0.4%	30,570	0.3%	12,634	0.1%
Depósitos en bancos	1,824,056	18.8%	1,693,961	15.6%	2,132,810	18.4%	2,941,219	22.1%
Inversiones Financieras								
Valores disponibles para la venta	1,032,129	10.6%	1,359,373	12.5%	1,533,916	13.2%	1,923,349	14.5%
Valores bajo acuerdos de préstamo	127,417	1.3%	307,773	2.8%	237,818	2.0%	300,311	2.3%
Acciones y participaciones	30,510	0.3%	31,056	0.3%	29,333	0.3%	29,356	0.2%
Total Inversiones	1,190,056	12.2%	1,698,203	15.7%	1,801,066	15.5%	2,253,016	16.9%
Préstamos Brutos	6,834,829	70.3%	7,487,365	69.0%	7,704,290	66.4%	8,203,689	61.7%
Menos:								
Provision para pérdidas	(292,261)	-3.0%	(248,863)	-2.3%	(246,629)	-2.1%	(284,964)	-2.1%
Préstamos Netos de reservas	6,542,568	67.3%	7,238,502	66.7%	7,457,661	64.2%	7,918,725	59.6%
Intereses a cobrar	82,811	0.9%	96,619	0.9%	93,736	0.8%	70,339	0.5%
Inmuebles, mobiliario y equipo	32,128	0.3%	33,804	0.3%	34,024	0.3%	33,737	0.3%
Instrumentos derivados	24,066	0.2%	25,451	0.2%	18,879	0.2%	1,697	0.0%
Otros activos	21,382	0.2%	25,738	0.2%	41,842	0.4%	63,889	0.5%
TOTAL ACTIVOS	9,720,759	100.0%	10,850,356	100.0%	11,610,589	100%	13,295,256	100%
PASIVOS								
Préstamos a pagar	1,255,209	12.9%	1,321,411	12.2%	1,159,994	10.0%	1,310,357	9.9%
Programa de papel comercial	40,833	0.4%	24,961	0.2%	59,412	0.5%	64,998	0.5%
Bonos y documentos por pagar	4,472,414	46.0%	4,893,452	45.1%	5,511,953	47.5%	6,526,759	49.1%
Certificados de depósito e inversión	1,048,258	10.8%	1,298,899	12.0%	1,327,358	11.4%	1,596,879	12.0%
	6,816,713	70.1%	7,538,723	69.5%	8,058,717	69.4%	9,498,993	71.4%
Intereses a pagar	41,035	0.4%	59,763	0.6%	52,421	0.5%	19,586	0.1%
Instrumentos derivados	5,796	0.1%	268	0.0%	1,360	0.0%	28,552	0.2%
Otros pasivos	26,607	0.3%	53,340	0.5%	55,091	0.5%	59,870	0.5%
TOTAL PASIVO	6,890,151	70.9%	7,652,095	70.5%	8,167,589	70.3%	9,607,000	72.3%
PATRIMONIO NETO								
Capital pagado	1,046,463	10.8%	1,074,263	9.9%	1,102,063	9.5%	1,146,413	8.6%
Otros Resultados Integrales	-35,635	-0.4%	10,205	0.1%	-1,194	0.0%	54,047	0.4%
Utilidad del periodo	83,791	0.9%	223,517	2.1%	228,452	2.0%	145,663	1.1%
Reserva general y aportes	1,735,991	17.9%	1,890,277	17.4%	2,113,680	18.2%	2,342,132	17.6%
TOTAL PATRIMONIO NETO	2,830,608	29%	3,198,261	29%	3,443,000	30%	3,688,256	28%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	9,720,759	100%	10,850,356	100%	11,610,589	100%	13,295,256	100%

BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACION ECONOMICA
ESTADOS DE RESULTADOS
(MILES DE DÓLARES)

	DIC.17		DIC.18		DIC.19		DIC.20	
		%		%		%		%
Ingresos Financieros	401,488	100.0%	471,969	100.0%	537,665	100.0%	422,413	100.0%
Préstamos Sector Público	283,607	70.6%	327,598	69.4%	351,401	65.4%	305,325	72.3%
Préstamos Sector Privado	69,534	17.3%	77,003	16.3%	91,759	17.1%	64,504	15.3%
Inversiones en valores	17,554	4.4%	28,119	6.0%	42,931	8.0%	27,831	6.6%
Depósitos en bancos	25,335	6.3%	36,453	7.7%	43,805	8.1%	17,559	4.2%
Ganancia realizada en fondos de inversión	5,457	1.4%	2,796	0.6%	7,770	1.4%	7,193	1.7%
Gastos Financieros	162,911	40.6%	230,231	48.8%	271,299	50.5%	167,419	39.6%
Prestamos a pagar	29,301	7.3%	37,206	7.9%	38,632	7.2%	24,343	5.8%
Bonos y documentos a pagar	118,392	29.5%	165,246	35.0%	196,269	36.5%	127,732	30.2%
Papel comercial	1,258	0.3%	619	0.1%	786	0.1%	762	0.2%
Certificados de depósito e inversión	13,960	3.5%	27,159	5.8%	35,612	6.6%	14,582	3.5%
INGRESOS FINANCIEROS, NETO	238,577	59.4%	241,738	51.2%	266,367	49.5%	254,994	60.4%
Provisión por pérdidas	97,373	24.3%	-44,153	-9.4%	-3,611	-0.7%	38,660	9.2%
INGRESOS FIN. NETOS DESPUES DE PROVISION	141,204	35.2%	285,891	60.6%	269,977	50.2%	216,333	51.2%
GASTOS ADMINISTRATIVOS	45,995	11.5%	49,298	10.4%	53,983	10.0%	57,531	13.6%
Personal	28,222	7.0%	30,724	6.5%	33,173	6.2%	34,545	8.2%
Generales	13,930	3.5%	14,352	3.0%	15,987	3.0%	17,197	4.1%
Depreciación y amortización	3,353	0.8%	3,665	0.8%	4,183	0.8%	5,147	1.2%
Otros gastos	491	0.1%	557	0.1%	640	0.1%	642	0.2%
OTROS INGRESOS (GASTOS) OPERATIVOS	10,429	2.6%	3,498	0.7%	8,847	1.6%	3,924	0.9%
UTILIDAD DE OPERACIÓN	105,638	26.3%	240,091	50.9%	224,842	41.8%	162,726	38.5%
OTROS INGRESOS Y GASTOS	(10,119)	-2.5%	(9,231)	-2.0%	(11,200)	-2.1%	(29,929)	-7.1%
Aportes especiales	-10,119	-2.5%	-9,231	-2.0%	-11,200	-2.1%	-29,929	-7.1%
UTILIDAD(PERD.)ANTES VALUACION INSTR. FIN.	95,520	23.8%	230,861	48.9%	213,642	39.7%	132,796	31.4%
Valuación instrumentos financieros derivados	-11,729	-2.9%	-7,344	-1.6%	14,810	2.8%	12,867	3.0%
UTILIDAD (PERDIDA) NETA DEL AÑO	83,791	20.9%	223,517	47.4%	228,452	42.5%	145,663	34.5%

INDICADORES FINANCIEROS	DIC.17	DIC.18	DIC.19	DIC.20
Capital				
Pasivo/ Patrimonio	2.43	2.39	2.37	2.60
Pasivo / Activo	0.71	0.71	0.70	0.72
Patrimonio /Préstamos brutos	41.4%	42.7%	44.7%	45.0%
Vencidos / Patrimonio y Reservas	0.00%	0.00%	0.02%	0.01%
Patrimonio / Activos	29.12%	29.48%	29.65%	27.74%
Activos fijos / Patrimonio	1.14%	1.06%	0.99%	0.91%
Liquidez				
Disponible / Activos	18.8%	16.0%	18.6%	22.2%
Efectivo + Inversiones / Pasivos	43.4%	44.4%	48.2%	53.9%
Rentabilidad				
ROAE	3.02%	7.41%	6.88%	4.09%
ROAA	0.89%	2.17%	2.03%	1.17%
Margen Financiero Neto	59.4%	51.2%	49.5%	60.4%
Utilidad neta /ingresos financieros	20.9%	47.4%	42.5%	34.5%
Gastos Operativos / Total Activos	0.47%	0.45%	0.46%	0.43%
Componente extraordinario en Utilidades	-12.1%	-4.1%	-4.9%	-20.5%
Rendimiento de Préstamos	5.17%	5.40%	5.75%	4.51%
Costo de la deuda	2.39%	3.05%	3.37%	1.76%
Margen de tasas	2.78%	2.35%	2.39%	2.75%
Eficiencia operativa	19.28%	20.39%	20.27%	22.56%
Calidad de Activos				
Saldo Mora Financiera (miles de US\$)	0	0	575	498
Indice Mora Financiera	0.00%	0.00%	0.01%	0.01%
Reservas / Capital en mora	0.0%	0.0%	42892.0%	57276.2%
Saldo Mora mayor a 90 días (miles de US\$)	-	-	450	-
Indice Mora mayor a 90 días	0.00%	0.00%	0.01%	0.00%

SALDO DE BONOS POR PAGAR AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
EN MILES DE US\$

DENOMINACIÓN	MONTO VIGENTE
PROGRAMA DE NOTAS A MEDIO PLAZO	
MTN - Emisión en USD	748,968
MTN - Emisión en USD	375,000
MTN - Emisión en USD	375,000
MTN - Emisión en CNH	318,968
MTN - Emisión en MXN	251,856
MTN - Emisión en CHF	231,311
MTN - Emisión en CHF	230,036
MTN - Emisión en CHF	228,918
MTN - Emisión en CHF	227,230
MTN - Emisión en MXN	217,082
MTN - Emisión en CHF	208,795
MTN - Emisión en CHF	174,630
MTN - Emisión en USD	167,000
MTN - Emisión en CNH	155,007
MTN - Emisión en MXN	151,074
MTN - Emisión en CHF	141,923
MTN - Emisión en USD	135,000
MTN - Emisión en CHF	134,246
MTN - Emisión en CRC	115,057
MTN - Emisión en EUR	109,840
MTN - Emisión en JPY	102,412
MTN - Emisión en MXN	100,582
MTN - Emisión en USD	100,000
MTN - Emisión en UYU	82,641
MTN - Emisión en EUR	76,379
MTN - Emisión en MXN	66,065
MTN - Emisión en CHF	62,488
MTN - Emisión en NOK	61,361
MTN - Emisión en NOK	61,043
MTN - Emisión en NOK	60,595
MTN - Emisión en COP	59,268
MTN - Emisión en EUR	54,826
MTN - Emisión en HKD	54,617
MTN - Emisión en JPY	54,588
MTN - Emisión en UYU	54,105
MTN - Emisión en NZD	51,812
MTN - Emisión en USD	50,000
MTN - Emisión en USD	50,000
MTN - Emisión en COP	47,508
MTN - Emisión en UYU	47,255
MTN - Emisión en UYU	44,692
MTN - Emisión en EUR	34,884
MTN - Emisión en AUD	28,518
MTN - Emisión en SEK	25,316
MTN - Emisión en USD	25,000
MTN - Emisión en USD	24,745
MTN - Emisión en ZAR	22,818
MTN - Emisión en NZD	22,446
MTN - Emisión en USD	12,330
Subtotal	6,235,235
PROGRAMA MTN AUSTRALIA	
Emisión en AUD	68,332
Emisión en AUD	59,221
Subtotal	127,553
OTRAS EMISIONES	
Emisión en JPY	45,341
Emisión en EUR	50,587
Emisión en THB	41,436
Subtotal	137,364
Ajuste al valor razonable sobre actividades de cobertura	26,607
Total	6,526,759

La opinión del Consejo de Clasificación de Riesgo no constituirá una sugerencia o recomendación para invertir, ni un aval o garantía de la emisión; sino un factor complementario a las decisiones de inversión; pero los miembros del Consejo serán responsables de una opinión en la que se haya comprobado deficiencia o mala intención, y estarán sujetos a las sanciones legales pertinentes.

Las clasificaciones públicas, criterios, Código de Conducta y metodologías de Zumma Ratings Clasificadora de Riesgo S.A. (Zumma Ratings) están disponibles en todo momento en nuestro sitio web www.zummaratings.com.

Las clasificaciones crediticias emitidas por Zumma Ratings constituyen las opiniones actuales de Zumma Ratings sobre el riesgo crediticio futuro relativo de entidades, compromisos crediticios o deuda o valores similares a deuda, y las clasificaciones crediticias y publicaciones de investigación publicadas por Zumma Ratings (las "publicaciones de Zumma Ratings") que pueden incluir opiniones actuales de Zumma Ratings sobre el riesgo crediticio futuro relativo de entidades, compromisos crediticios o deuda o valores similares a deuda. Zumma Ratings define riesgo crediticio como el riesgo de que una entidad no pueda cumplir con sus obligaciones contractuales, financieras una vez que dichas obligaciones se vuelven exigibles, y cualquier pérdida financiera estimada en caso de incumplimiento. Las clasificaciones crediticias no toman en cuenta cualquier otro riesgo, incluyen sin limitación: riesgo de liquidez, riesgo legal, riesgo de valor de mercado o volatilidad de precio. Las clasificaciones crediticias y publicaciones de Zumma Ratings no constituyen ni proporcionan recomendación o asesoría financiera o de inversión, y las clasificaciones crediticias y publicaciones de Zumma Ratings no constituyen ni proporcionan recomendaciones para comprar, vender o mantener valores determinados; todas las decisiones son exclusiva responsabilidad del inversionista.

Derechos de autor por Zumma Ratings. La reproducción o distribución total o parcial de los contenidos producidos por Zumma Ratings, se entenderán protegidos por las leyes relativas a la propiedad intelectual desde el momento de su creación; por lo tanto, estará prohibida su reproducción, salvo con autorización previa y por escrito de forma electrónica. Todos los derechos reservados. Toda la información aquí contenida se encuentra protegida por Ley de Propiedad Intelectual, y ninguna de dicha información podrá ser copiada, reproducida, reformulada, transmitida, transferida, difundida, redistribuida o revendida de cualquier manera, o archivada para uso posterior en cualquiera de los propósitos antes referidos, en su totalidad o en parte, en cualquier forma o manera o por cualquier medio, por cualquier persona sin el consentimiento previo por escrito de Zumma Ratings.

Toda la información aquí contenida es obtenida por Zumma Ratings de fuentes consideradas precisas y confiables. Zumma Ratings lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se base de acuerdo con sus propias metodologías de clasificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que Zumma Ratings lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor, y una variedad de otros factores. Los usuarios de clasificaciones e informes de Zumma Ratings deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que Zumma Ratings se basa en relación con una clasificación o un informe será exacta y completa. En última instancia, el emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a Zumma Ratings y al mercado en los documentos de oferta y otros informes.

Zumma Ratings es una empresa supervisada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros y además sujeta al cumplimiento de la Ley contra el Lavado de Dinero y Activos; en tal sentido, Zumma Ratings podrá solicitar en cualquier momento información para el cumplimiento de las leyes y normativas aplicables, como políticas de conozca a su cliente para la realización de una debida Diligencia.

Confidencialidad. Referente a la información recibida para la evaluación y clasificación Zumma Ratings ha accedido y accederá a información que será tratada como CONFIDENCIAL, la cual es y será compartida por el emisor cumpliendo con todas las disposiciones legales en materia de reserva bancaria, protección de datos de carácter personal, debiendo este garantizar que posee autorización de los titulares de los datos para compartir información. Ninguna información será compartida cedida o transmitida por Zumma Ratings sino dentro del contexto de la Legislación aplicable. No se considerará información confidencial aquella que sea de dominio público o que haya sido obtenida por Zumma Ratings por otros medios dentro del contexto del respeto a la auto-determinación informativa y será utilizada exclusivamente para la finalidad de los servicios de clasificación.